



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 00321-2011-A-MPN

Nasca, 13 MAYO 2011

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, en vista del desarrollo de las festividades por motivo de celebrarse la **XXX SEMANA TURISTICA DE LA PROVINCIA DE NASCA**, se hace necesario solicitar el apoyo de las Entidades Públicas, Privadas, Empresas Mineras etc., para cumplir con el objetivo y dar realce a las actividades ya que son tradicionales.



Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, dicha autonomía que le otorga la Constitución Política del Perú, radica en realizar actos administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento legal.

Estando a los considerandos y al uso de sus atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aceptar la Donación equivalente a S/. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles) por parte de la Empresa Minera y Exportaciones SAC. MINEX, representado por su Gerente General Ing. Juan Carlos Arias Robles, que servirá para cubrir los gastos que ocasione dicha actividad por motivo de celebrarse la **XXX SEMANA TURISTICA DE LA PROVINCIA DE NASCA** del presente año.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

...trabajando por el bienestar del pueblo



Artículo Segundo.- Hágase de conocimiento a las Áreas correspondientes para el manejo de la misma.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA
Prof. Eusebio Alfonso Canales Velarde
ALCALDE